



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC N° 0050951/2011

VISTO:

El pedido elevado por el Vicedirector de la Escuela de Filosofía para la aprobación del Seminario "Historia de la Matemática" para el segundo cuatrimestre a cargo de la Prof. Sandra Visokolskis y dirigido a los alumnos de la Licenciatura en Filosofía.

Y CONSIDERANDO:

Que se adjunta el programa así como el *curriculum vitae* de la docente a cargo del Seminario;

Que la docente dictante desarrollará las tareas pertinentes como complementación de funciones a su cargo de planta;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el dictado del Seminario "Filosofía de las Matemáticas" a cargo de la Mgr. Sandra Visokolskis como complementación de funciones a su cargo revista, a dictarse durante el segundo cuatrimestre y dirigido a los alumnos de la Licenciatura en Filosofía.

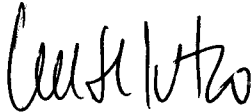
ARTÍCULO 2°. La aprobación para el dictado del mencionado seminario no constituye por sí sola antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 del HCD).

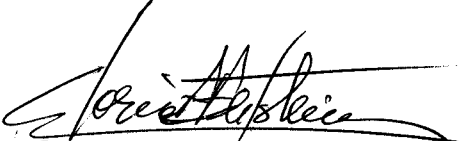
ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N°: 645

ms/pjg

  
Dr. LUIS SALVATICO  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades